



El Rector de la Universidad Nacional de Educación a Distancia
considerando que

Doña CARMEN CATENA OGAYAR

nacida en Jaén el 24 de mayo de 2000

ha superado los estudios comprendidos en el plan del programa modular

COMPETENCIAS DIGITALES PARA PROFESIONALES DE LA CULTURA Y LA CREACIÓN

y de acuerdo con los módulos que figuran al dorso de este documento,
le expide el presente

CERTIFICADO DE ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL EN GESTIÓN DIGITAL DE LA PRODUCCIÓN CULTURAL Y CREATIVA

Madrid, a 12 de marzo de 2026

El Vicegerente de
Ordenación Académica



TOMÁS ACERO SÁNCHEZ

El Rector



RICARDO MAIRAL USÓN

Créditos ECTS: 10 / horas: 250

R.D. 1125/2003 de 5 de septiembre de 2003 (BOE de 18 de septiembre)

Nº de registro: TP0152522

Este documento está firmado digitalmente(*)

Este certificado de actualización profesional se otorga como propio de la UNED, según lo dispuesto en el art. 7.1 de la Ley Orgánica LOSU 2/2023, y no tiene el carácter oficial establecido en el art. 8 de la misma ley. (*) La autenticidad de este documento, así como su vigencia y validez, puede ser comprobada mediante el Código de Verificación Seguro (CVS) del margen derecho en: <https://formacionpermanente.uned.es/certificados> o descargándolo directamente mediante el código QR.



Gestión digital de la producción cultural y creativa

Programa

Cod: 20907

Código	Módulo	Convocatoria	Horas	Créditos
0000	COMPETENCIAS DIGITALES GENERALES	2025/2026	75	3
0001	COMPETENCIAS DIGITALES ESPECÍFICAS PARA LA GESTIÓN DIGITAL DE LA PRODUCCIÓN CULTURAL Y CREATIVA	2025/2026	125	5
0003	TRABAJO FIN DE CURSO	2025/2026	125	5

